



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios,

Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos

Dictamen

**Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2022
Expte. N° 28-2022-02487 y sus
acumulados N°29-2022-00114
y N°28-2022-04058**

En calidad de miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios, Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, designados por Resolución N° 1223/22-D, en un todo de acuerdo con los artículos 62° al 65° del Decreto N° 1023/01- Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y su Decreto Reglamentario N° 1030/16-PEN, se reúnen con el propósito de analizar la única oferta recibida de acuerdo a la Contratación Directa N° 19/2022- para ejecutar la obra de ampliación del espacio físico del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIDEG), el Departamento de Filosofía, el Área de Impresiones y además, la construcción de un nuevo espacio destinado a Mayordomía de la Facultad de Humanidades, aprobado por Resolución N° 639/23-D que fuera tramitado por Expediente N° 28-28-2022-02478 y sus acumulados N°29-2022-00114 y N°28-2022-04058.

Que a fs. 87-89, por Resol.N°639/23-D se autoriza a realizar un segundo llamado a Contratación Directa 19/2022.

Que a fs. 93-122 se acumula sobre con planilla de cómputo y presupuesto de la Empresa Constructora "El Gringo" de M.M.O. URBINA, Sergio Daniel -CUIT N°20-33732991-9-, único oferente a la obra de referencia.

Que la oferta (fs. 94-95) es de \$5.982.781,17 (PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 17/100).

Que a fs. 128 obra informe técnico de la Dirección de Gestión Estudios y Proyectos del Instituto Campus Resistencia, donde deja constancia de la existencia de 3 (tres) rubros que superan los valores esperables.

Que los montos propuestos son, en su mayoría, similares a los valores de mercado a la fecha 12 de mayo del corriente año; no contándose con análisis de precios para poder realizar un estudio detallado rubro por rubro.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios,

Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos

Que dicha instancia realiza sugerencias respecto a los Rubros 1.3; 2.4 y 11.5.

Luego del análisis de la propuesta y teniendo en cuenta las sugerencias realizadas en el informe técnico obrante a fs. 128, la Comisión aconseja:

ADJUDICAR la Contratación Directa N° 19/2022 - Obra de ampliación del espacio físico del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIDEG), el Departamento de Filosofía, el Área de Impresiones y además, la construcción de un nuevo espacio destinado a Mayordomía de la Facultad de Humanidades, aprobado por Resolución N° 639/23-D que fuera tramitado por Expediente N° 28-2022-02487 y su acumulado N°28-202204058 a la Empresa Constructora "El Gringo" de M.M.O. URBINA, Sergio Daniel (CUIT N°20-33732991-9) con excepción de los Rubros 1.3; 2.4 y 11.5 y de acuerdo con las sugerencias obrantes a fs. 128 del presente expediente.

RESISTENCIA, 17 de mayo de 2023.-

.....
Viviana FANTI

.....
Andrea CORIA

.....
Viviana MOSCHNER

.....
Teresa BUOMPADRE